



Guatemala, 01 de febrero de 2024
OF.FSS-CONTRA-51-2024/JLC/tf

Señores
Unidad de Información Pública
Fondo Social de Solidaridad

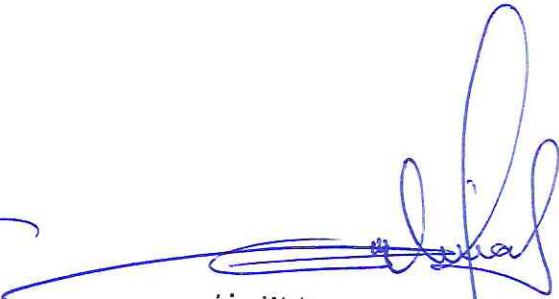
Estimados señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, para hacer referencia del Artículo 10, numeral 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública, indicando que, en la Coordinación de Contrataciones en el mes de enero del año 2024, no se registraron adjudicaciones de Compras Directas, por lo cual no se remite información relacionada a lo mencionado con anticipación.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Lic. José Luis Castro Lara
Coordinador de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad


Vo.Bo. **Lic. Walter Arturo Cabrera Sosa**
Coordinador Administrativo
Fondo Social de Solidaridad

CC.
Archivo

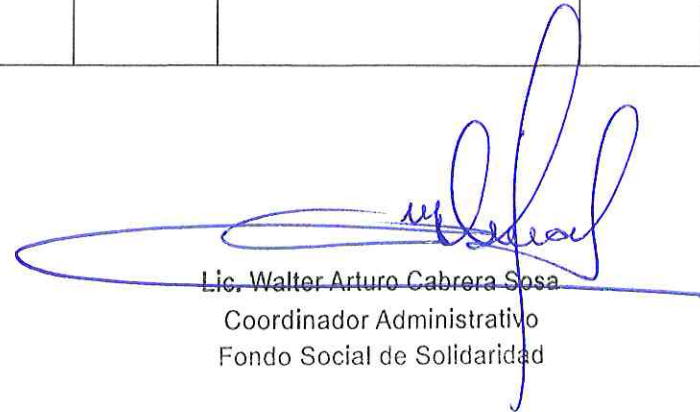
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES
 Reportes para la Ley de Acceso a la Información Pública - Artículo 10 Numeral 22
 Fecha de Actualización de la Información: 31 de enero de 2024
 Corresponde al Mes de Enero, Ejercicio Fiscal 2024

COMPRAS DIRECTAS

NO.	INFORMACIÓN (COMPRAS DIRECTAS)	FECHA DE ADJUDICACIÓN	NOG	PRECIO UNITARIO	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR	NIT	PLAZO	FECHA DE APROBACIÓN
1									
2	SIN MOVIMIENTO								
3									



Lic. José Luis Castro Lara
 Coordinador de Contrataciones
 Fondo Social de Solidaridad



Lic. Walter Arturo Cabrera Sosa
 Coordinador Administrativo
 Fondo Social de Solidaridad